

EL LUCERO,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitie juxta libertatem. TÁCITO DE GERMANIA.

Núm. 141.]

BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1830.

[PRECIO 2 rs.

Sol sale á 5h. 50m.: se pone á 6h. 34m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 12m. 15s.

Observaciones Meteorológicas,

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

día del mes.	Épocas del día.	Altura del baróm.	Term. inferior del baróm.	Term. en la sombra á las 12.	Temper. mínima del día.	Temper. máxima del día.	Higrometro de Daniell. ter. rel. ter. abs.	Peso del vapor de 1 pié cúb. de aire.	Dirección del viento. ab.º arr.º.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmósfera.
2	9h. m. med. día. Sh. t.	30, 10 30, 06 30, 08	75 74 77	78,5	66,7	80,2	78,0 65,0	6,56	N N N		Despejada. Despejada. Despejada.

Las medidas lineares de esta tablita son expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pié inglés. Los grados termométricos son avuados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de granos de la libra inglesa. (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12h. del día precedente hasta las 12h. del día notado en la 1.ª columna.

AVISO DEL EDITOR.

En adelante los avisos, comunicados, recomendaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigiran á la IMPRENTA ARGENTINA, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

Memorias del general Miller. Continuacion.

Conferencia con los Indios Pehuenches.

A las ocho de la mañana del de Setiembre de 1816, los caciques se aproximaron á la esplanada del fuerte con el todo de la pompa de la vida salvaje, á la cabeza de su gente de guerra, trayendo á retaguardia á sus mugeres y sus hijos; y como entre ellos está admitida la poligamia, el número de mugeres era considerable. Los hombres tenían el pelo largo y suelto; desnudos de cintura para arriba llevaban sus cuerpos pintados de diferentes colores: sus caballos también iban aderezados en la misma forma que cuando van á la guerra; en fin, hombres y caballos estaban como para el acto del combate. A cada cacique le precedía una pequeña partida de caballería del ejército patriota, enviada por el general para en proporción de que la tribu avanzara hacer fuego sin bala con sus pistolas en forma de salva ó celebridad, pues este modo de introducir á los Indios á la presencia de los Cristianos es un cumplido ó etiqueta que jamás dispensan. A proporción de que las tribus iban llegando á la esplanada, las mugeres y niños se separaban é iban colocándose á un lado sin desmontar. Cuando todas las tribus llegaron, los guerreros de una de ellas principiaron un simulacro de combate durante el cual mantuvieron sus caballos al escape, ó los hacían volver repentinamente sobre las piernas, dar corvetas y saltar y hacer cabriolas al rededor en la manera mas extraordinaria. Durante estos ejercicios, un cañon del fuerte, disparaba cada cinco minutos, á cuyo saludo contestaban los Indios dándose palmadas en la boca, y dando los mas horribles aullidos en señal de contento. Esta especie de torneo ejecutado por la primera tribu duró un cuarto de hora, al cabo del cual se retiraron hácia el punto que ocu-

paban las mugeres y permanecieron á caballo, presenciando la ejecucion de igual simulacro de las otras tribus, que por su turno se iban presentando. Estos marciales ejercicios duraron hasta la tarde, y la escolta del general San Martín, compuesta de una compañía de caballería y doscientos milicianos, permanecieron formados en orden de parada.

Publicado el momento de entrar á conferencias, estas se principiaron en la plaza de armas, donde el gobernador del castillo habia preparado una mesa cubierta con el paño de un púlpito y bancos para los caciques y capitanes á guerra, que fueron las únicas personas admitidas á conferenciar con el general. Los Indios, en la parte exterior, permanecieron formados y montados, manteniéndose alerta hasta saber el resultado.

Al llegar á la plaza de armas fueron sentándose con arreglo á su dignidad, primero los caciques y luego los capitanes á guerra. El general San Martín, el gobernador del fuerte, y el intérprete se colocaron en un banco á la cabecera de la mesa. Como un acto de cortesía, el general les ofreció amigablemente una copa de vino antes de entrar en negocios; pero ninguno la admitió manifestando que si bebían no tendrían sus cabezas la firmeza necesaria para fijar la debida consideracion, al objeto que se habian reunido á discutir. Entonces el intérprete, que lo era el padre Julian del orden de San Francisco, Acaucano de nacimiento y criado por una familia criolla desde la edad de diez años, les hizo una arenga, en la cual les recordó la buena inteligencia y amistad que habia existido entre los Indios Pehuenches y el general en jefe; que confiaba en la continuacion de la armonia felizmente establecida entre ellos; y que los convocaba á una solemne conferencia para complimentarles ofreciéndoles algunas bebidas y regalos, y pedir permitieran pasar al ejército patriota por el territorio de Pehuenche, para atacar á los Españoles que eran unos extranjeros, y cuyas miras é intenciones eran despojarles de sus pastos, robarles sus ganados, quitarles sus mugeres y sus hijos, &c.

Un profundo silencio siguió á esta aren-

ga; y aquellos salvajes pintados, ofrecieron un espectáculo verdaderamente imponente por espacio de un cuarto de hora, en cuyo tiempo todos daban la idea de meditar profundamente sobre lo que acababan de oír. Al fin el cacique mas antiguo, llamado Niconyancú, rompió el silencio: este era un anciano de cerca de ochenta años, cabello blanco y aspecto sumamente venerable; al dirigir su discurso á sus hermanos, los otros gefes de las tribus, les preguntó con tranquila circunspeccion, si eran de opinion que las propuestas que acababan de hacer los Cristianos debían ó no aceptarse. La discusion que siguió á esta pregunta la llevaron de un modo muy interesante: cada gefe á su turno manifestó su opinion con la mayor tranquilidad, y sin la menor interrupcion ó signo de impaciencia de parte de los demas. Convenidos en la contestacion que debían dar, Niconyancú se dirigió al general, y le dijo, que los Pehuenches, á escepcion de tres caciques á los cuales el resto sabian como contener, aceptaban sus proposiciones. Entonces todos se levantaron de sus asientos, excepto los tres caciques que no opinaban como la mayoría, y en testimonio de su sinceridad abrazaron al general. Sin perder un instante el cacique Mellagin salió á comunicar á los Indios que estaban en la esplanada, que las proposiciones de los Cristianos eran tales que podían admitirse. Estos inmediatamente quitaron las sillas á sus caballos, y se los entregaron á los milicianos para que los sacaran á pacer, y en seguida fueron depositando sus lanzas, hachas y cuchillos (sus unicas armas) en un cuarto para tenerlas guardadas allí hasta la conclusion de las borracheras, que infaliblemente se siguen á toda conferencia de esta especie.

El depósito voluntario de sus armas en manos de sus enemigos naturales es rasgo extraordinario del carácter indiano, y la causa es, evitar el derramamiento de sangre entre ellos mismos durante la horrible embriaguez, que forma una parte esencial del ceremonial de cada conferencia pública; y la ciega confianza con que se desarman manifiesta el elevado ó concepto que tienen de los sagrados derechos de la hospitalidad, y un convencimiento de la nec-

vesidad de desarmarse todos durante la loca influencia del exeso de la bebida. El esmero de las mugeres en separar todas las armas en tales momentos, causa un verdadero interés.

Colocadas sus armas en el fuerte, marcharon al corral donde habian encerrado algunas yeguas para matar. Asi que llegaron, las echaron los lazos y tumbaron con su natural destreza: las ataron las cuatro patas juntas, en la forma que los carniceros atan á los carneros en Inglaterra; despues las abrieron una vena en el cuello, á donde iban á ghupear la sangre de tiempo en tiempo, en cuya operacion las mugeres y los niños les precedieron. Extraida la sangre del animal, los cortaron y asaron en muy poco tiempo, habiendo tenido gran cuidado en conservar la piel, para formar pozas ó receptáculos en la forma siguiente: hacen una escavacion en la tierra de dos pies de profundidad, y cuatro ó cinco de circunferencia, donde colocan la piel recién sacada de la yegua, con el pelo hácia abajo, y asegurada al rededor del borde con pequeñas estacas de madera. En esta ci-terna de tan estraña y ruda invencion echan indistintamente vino y aguardiente mezclados, al rededor de la cual se ponen en cucullas diez y seis ó diez y ocho hombres; el número de ellas se aumentan en proporcion de la gente que asiste al festin. Las mugeres no principian á beber hasta puesto el sol, y lo hacen separadas de los hombres; pero se colocan como ellos al rededor de iguales pozos llenos de la misma mixtura. Por motivos de delicadeza que no puede menos de admirarse, cuatro ó cinco mugeres de cada tribu se abstienen de beber con las otras para tener cuidado de sus compañeras, cuando la razon principia á alejarse, para que los caprichos de la embriaguez comiencen.

La escena que en seguida presentaron estas gentes fué de una singularidad sorprendente. 2000 personas, incluidas mugeres, niños y sirvientes, estaban sentados en círculos en la espianada, hablando principalmente de sus fiestas ó los hechos de sus mayores, y el entusiasmo de algunos llegó hasta el punto de llorar al relatar la historia de su familia. Asi que el licor principió á ejercer su poderosa y turbulenta influencia, todos hablaban á un tiempo, gritaban y aullaban de tal manera, que el ruido que hacian pudiera ensordecer á cualquiera. Las disputas, las riñas y los cachetes era la inmediata consecuencia de tal desorden; y como no tenían armas, algunos que principian á reñir formalmente, se mordian, y daban patadas, y se arrancaban á puñados los cabellos. El arboroto de los hombres, la griteria, las carcajadas y los chillidos de las mugeres, unidos al llanto y quejidos de los niños, formaban una combinacion de sonidos tan discordes, y ofrecian escenas y pasiones tan diversas, que si bien la imaginacion concibe su efecto, la pluma no puede describirlo dignamente. Pequeñas partidas de las milicias patriotas colocadas espresamente para el objeto, estuvieron enteramente ocupadas en separar los combatientes; pero á eso de media noche ya reinaba un silencio sepulcral. Hombres y mugeres estaban tendidos en el suelo como si se hallaran en un letargo, ó en los brazos de la muerte; écepto al-

gunos pocos que aún podian arrastrando ó rebolcándose adelantar algunos pasos; pero la generalidad no tenia el menor movimiento. Este barbaro festin duró en la misma forma por tres dias consecutivos, esto es, hasta que consumieron la última gota de licor. En virtud de las precauciones adoptadas por el general San Martín, las desgracias que ocurrieron, contra la costumbre, fueron muy pocas, pues dos hombres y una muger que murieron en todo el tiempo del entretenimiento es una friolera si se considera, que es uso entre ellos recordar en tales ocasiones antiguas querellas, y que las aprovechan para vengartas. En las negociaciones con los indios es imposible dejar de contribuir á sus exesos, porque si se les da una pequeña cantidad de licor lo toman como un insulto, y de la clase de aquellos que eo olvidan jamas.

(Continuará.)

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el Lucero de las decretos y actos del gobierno, es oficial.

Departamento de Hacienda

Buenos Aires 1. de Marzo de 1830.

Instruido el gobierno de los inconvenientes que trae la práctica en espendir las patentes por medio de comisionados en la campaña, ha acordado y decreta.

Art. 1. Quedan suprimidos los comisionados para el expendio de patentes en la campaña.

2. Los dueños de establecimientos de campaña sujetos á patentes las sacarán segun la antigua costumbre de la casa de administracion de sellos de la ciudad.

3. Se conceden á los dueños de establecimientos de campaña dos meses de prorroga sobre el que la ley señala, para que puedan sacar sus patentes.

4. Pasado el termino se procederá á la visita ordenada por la ley.

5. El ministro de hacienda proveerá lo conveniente al exacto cumplimiento del presente decreto.

ROSAS.

Manuel José García.

Buenos Ayres, Marzo 1. de 1830.

El gobierno atendiendo á las repetidas solicitudes de los acreedores del estado por subadministraciones y consumos del estado en el año pasado de 1829, ha acordado y decreta.

Art. 1. Se estiende el termino concedido por el decreto de 17 de Diciembre del año pasado, á 30 dias perentorios é improrrogables.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.

Manuel José García.

PATENTES.

Con esta fecha el gobierno ha nombrado á D. Jacinto Oliden encargado del cumplimiento de la ley de Patentes.

Marzo 2 de 1830.

CONTRIBUCION DIRECTA.

Con fecha 19 del próximo pasado el

gobierno ha nombrado á D. Prudencio Sagari encargado del ramo de Contribucion directa.

LUCERO.

BUENOS AIRES, MARZO 3 DE 1830.

En estos últimos dias el cambio ha experimentado una sensible variacion. Mas facil nos seria indicar las causas que proponer los remedios, á este mal y es preciso aguardar el fin de la tormenta para pensar en carenar el buque. No podemos imaginar que haya quien estrañe oirnos hablar así; y concebimos aun menos lo que quisieran que se haga. No les basta haber visto malograrse nuestra ley de amortizacion que, segun todos los cálculos hubiera debido influir poderosamente en mejorar nuestro medio circulante. ¿A que debemos, pues, atribuir su ineffecticia, sino á esa inquietud que reina en todos los ánimos, y que entorpece todas las especulaciones? Por buenas que fuesen las leyes que se dictarán, no podrian producir mejores resultados; y ciertamente es la mas estraña pretension del mundo querer que el gobierno restablezca el crédito del país, cuando todo conspira á deprimirlo.

Salid de vuestra habitacion, y escuchad todas las especies que circulan en el pueblo. En cada esquina se oye hablar de algun acontecimiento, que por ser falso, no agita menos los espíritus. El último mozo de tienda tiene algo de extraordinario que comunicaros, y del modo mas positivo, porque cuando no es él mismo que ha recibido los despachos los ha leido en casa de un amigo, ó al menos ha hablado con el correo que los trajo. Con la misma franqueza organiza un ejército de 15 á 18,000 combatientes, bien armados, bien montados, perfectamente comidos, y lo que es mas, embriagados de entusiasmo. Es muy natural que él que puede disponer de un ejército tan bien disciplinado piense en trabar batalla; y efectivamente estos pobres soldados corren de derecha á izquierda haciendo mas proezas que *Marranaquis* y *Mizifufi* porque nuestros grandes políticos son tantos pequeños Napoleones que no se paran en obstaculos y se van valerosamente hasta los infiernos, para sacar el diablo por la cola.

Todo esto es muy divertido para un observador, pero no deja de tener sus incomodidades; porque ántes que se oscureca el dia, la patraña de un ocioso alboroto á toda la ciudad.

No se nos reproche hacer una novela á la *Quevedo*, porque nada exageramos y cada cual puede responder de la fidelidad de nuestra pintura. No sabemos sino muy pocas de las absurdidades que se esparcen deliberadamente en el pueblo desde algunos dias, y nos hemos ahorra- do el trabajo de averiguar su origen; pero que sabemos del modo mas positivo que despues de los detalles insertos en nuestro número del sabado, no llegaron mas chasques de Córdoba que oraciones de Mendoza. Cada cual puede rumiar sus antiguas provisiones; pero le seria muy difícil renovarlas que abarcar anzas de oro.

A pesar que sabemos por experiencia el empeño que las personas que están al corriente de los negocios, tienen en poner en circulacion las noticias luego que las re-

ciben, nos permitimos acercarnos de ellas para informarnos mas positivamente de lo que habia.

Se nos confirmó lo que sabiamos ya, es decir, que se esperaba de un á otro instante noticias del interior, y que el gobierno no tenia ningun motivo para escultarlas. En su calidad de mediador es por deber, neutral en medio de los combatientes. Su principal interes es preparar un desenlace: trabajar para que sea próximo, y para que no sea desastroso.

Es todo lo que puede hacer en la posicion en que lo colocaron las circunstancias, y que no debe abandonar hasta que se conserve alguna esperanza de avenimiento. Los que censuran esta circunspeccion no consultan tal vez que sus propios deseos. El gobierno es detenido por otras consideraciones; porque lo que desea, no es siempre lo que debe emprenderse.

La falta de espacio y los pequeños cuidados que nos ha exigido nuestra traslacion á la *Imprenta Argentina*, aun no nos permitieron cumplir con nuestra promesa, relativamente á la publicacion del *mensaje del presidente de los E. U.* Empezaremos á insertarlo en nuestro próximo número.

2 de Mayo de 1830.

Sr. Editor del *Lucero*.

No pudiendo manifestar de otro modo al Sr. Dr. D. Cayetano Campana todo el reconocimiento de que estoy penetrado, al quitar este mundo, por el interes que ha tomado en hacer triunfar la inocencia oprimida, que publicando sus sentimientos puros y generosos, ruego á V. inserte en su próximo número la adjunta carta. V. favorecerá al que tiene el honor de ser con respecto su mas humilde servidor.

Enrique Fleury.

De casa 1^a. de Marzo de 1830.

Mi estimado Sr.

Tengo en mi poder su apreciable de hoy en la que me manifiesta el sentimiento de no poder recompensar mi trabajo. Yo quedo recompensado con haber hecho un bien á la humanidad afligida. Lo único que me resta pedirle, el único favor que puede hacerme y que estimaría como el mayor tesoro del mundo, es que si no llegase á obtener el indulto ó conmutacion de la pena, se entregue en los brazos del Ser Supremo con una resignacion y conformidad cristiana; pida los últimos auxilios de la religion que tanto consuelan al hombre, y que tanta fuerza y virtud conceden para sufrir la muerte, considerando á esta como un paso á otra mayor felicidad de que nadie puede privarle. Yo no me olvidaré jamas de V., y si mis insinuaciones le son de algun aprecio no se olvide V. de ellas.

Con este motivo se honra de saludarle su mas atento servidor, Q. B. S. M.

Cayetano Campana.

Sr. D. Enrique Fleury.

MARITIMA.

Entrada.

Bergantin de guerra brasilero *Pirajá*, de Montevideo, comandante D. Jacinto de Souza Pereira.

Salidas.

Fragata americana *Triton*, para la Habana por Zimmermann, Frazier y Ca.

6,000 quintales carne tasajo.

Bergantin goleta ingles *Aurora*, para la Habana, despachado por Dickson y Ca.

2,427 quintales carne tasajo.

La fragata nacional *Bien Venida*, ha dado la vela para carenarse en la Ensenada.

Presos por la Policia en el mes de febrero próximo pasado.

Por robos y raterias.	31
Heridas.	13
Riñas.	12
Insultos.	10
Esclavos prófugos.	4
Por juego.	15
Por faltar á las contratas con sus patronos.	6
Sospechosos.	10
Con cuchillo y otras armas.	12
Tropelias.	7
Por sodomia.	1
Ebrios.	11
Sin documento de ocupacion, á los cuales se han hecho contratar.	190

AVISOS.

SE VENDE un sitio formando esquina, con 25 varas de frente, y 60 de fondo: dicho sitio está situado media cuadra de la plaza de la Concepcion al Este. Qúrrase á la casa número 334, calle de la Piedad. 3—3 m.

SE VENDE una casita de azotea con tres piezas, cocina y pozo de valde, tiene 17½ varas de frente, y 35 de fondo con varias plantas frutales; en la calle del Uruguay número 173, atras de la fabrica de armas darán razon. 3—3 m.

SE alquila ó se vende una casa con nueve piezas, sita en la calle de Venezuela número 61, media cuadra de Santo Domingo para el campo. El que se interese por ella puede verse con la dueña que vive en la calle de las Piedras, número 68. 3—3 p.

Academia de idiomas.

Abierto ya el primer curso bilingüe de idiomas, D. Ignacio Ferrros previene á los padres de familia, que, debiendo ser limitado el número de sus alumnos, no le será posible admitir á los que no tengan principio de uno ú otro idioma, pasado el presente mes de marzo.

Previene igualmente que en consideracion á la preferencia que han dado los padres de los niños, que ya están á su cargo, á la lengua latina sobre el idioma frances, ha tenido á bien dedicar una hora por la tarde al conocimiento de este, y consagrar dos horas por la mañana, y la otra de la tarde á la ensenanza del latin.

Al mismo tiempo avisa á los señores, que no puedan por sus ocupaciones dedicarse entre dia al conocimiento del ingles, que en obsequio suyo tendrá un placer en dar lecciones de este idioma desde las ocho á las nueve de la noche en su academia calle de Cangallo la casa siguiente al número 31.

3—p. 4. Ignacio Ferrros.

SE VENDEN los criados de la herreria, calle de Cangallo número 158, igualmente que todos los útiles de ella: el que se interese, véase con su amo que vive en la misma. 3—3 p.

Se alquila una esquina con comodidad regular, en la calle de la Catedral, dos cuadras del fondo de las Catalinas para el Retiro, calle de Charcas, número 36, cuya esquina siempre ha sido bien acreoitada de ventas. Al lado de dicha esquina se alquila una casa de poca comodidad, sala, aposento, cocina y un buen pátio, propio para carpinteria. 3—3 p.

D. Juan Schwei, tiene el honor de avisar al público que el jueves 4 del corriente, abrirá, en la calle de la Catedral, número 118, una FONDA en que todo se cocinará á la francesa. Los almuerzos se servirán de las 8 á las 11; la comida de las 12 á las 3, y la cena de las 7 á las 10.

Se podrá comer por la lista, á los precios indicados; ó bien, por el precio de 2 pesos, teniendo 1 potage, 3 platos á escoger, ½ botella de carlon ó Burdeos, y postres ó 1 copita de licor.

Las personas que frecuenten el establecimiento, pueden contar que serán servidas siempre con toda la limpieza y atenciones posibles.

Se vende la casa núm. 141, en la calle de la Reconquista, al costado del estinguido convento de Santo Domingo, perteneciente á la testamentaria del finado D. Martin de Sarratea. El que se interese por ella y quiera comprarla, véase con el encargado de su venta que vive en la calle de la Universidad, casa número 123. 3 m.

Gabinete de Historia Natural.—Las personas que posean cuadrúpedos, aves, reptiles, conchas, insectos, piedras ú otros objetos pertenecientes al reino animal ó mineral, y quieran venderlos, pueden ocurrir todos los dias desde la nueve hasta la una de la mañana, al ex-convento de Santo Domingo, donde existe el gabinete, ó á la botica que se halla frente de su puerta, donde vive el encargado que se les comprarán á precios moderados.

Interesante.—En la calle de la Reconquista No. 60, se vende un CARRO de campo, á precio muy acomodado.

A los Almaceneros.—En la Plaza de la Libertad, hoy dia Mercado del Norte, en el número 176, se vende un almacén de poco principal y surtido de los efectos mas necesarios.

El lugar no puede ser mejor ni mas á propósito para cualquiera que desee establecerse. La venta se hará al que mas diere, pues el dueño tiene que venderlo por estar precisado á salir del pais.

El que se interese puede verse con el que despacha en él mismo. 2—3 p.

Se vende la muy cómodo y conocida fonda y posada de la PAZ, situada en la calle de la Paz, número 36, con todos sus éñeres, útils y existencias. Los señores que tuviesen intencion de comprarla ó interesarse del manejo de su venta ó de su principal, pueden verse con su dueño que vive en ella. 2—3 p.

Aviso de la Sociedad de Beneficencia.—El 25 de Mayo del presente año, la Sociedad de Beneficencia, á mas de los premios de aplicacion á las niñas de las Escuelas, repartirá tambien uno de doscientos pesos á la moral y dos de cien pesos cada uno, á la industria y al amor filial.

La Sociedad en cumplimiento de su reglamento y con el deseo de hacer su adjudicacion con justicia y mejor acierto publica este aviso con anticipacion á fin de que las personas que se crean con derecho á la opcion de este premio ó las que puedan dar algunas noticias ó informes á este respecto se presenten á cualquiera de sus socios.

MARIA SANCHEZ DE MENDEVILLE.
Pascuala Betaustegui de Arana.

Banco Nacional.—Ha sido nombrado por el Directorio y aprobado por el Gobierno. Presidente del Banco Nacional el Sr. Dr. D. Mariano de Andrade, á quien se le ha puesto en posesion de dicho cargo.

Se vende una criada, de edad de 20 años, sin vicios conocidos, en cantidad de ciento y ochenta pesos metálico, el que la quiera comprar véase con su ama, calle de la Florida, número 200. 2—3 p.

Palas de Zanpear superiores y muy baratas.—Se encuentran de venta en la calle de la Paz No. 20, del café del Coliseo, media cuadra para la Merced. 2—3 p.

La Sociedad de Beneficencia necesita dos Maestras; una para la Escuela de San Feidro, y otra para la que vá á establecerse en la villa de Lujan: las personas que gusten ocupar estos destinos podrán dirigirse á la Presidenta de la Sociedad, calle de la Florida N. 87.

Se vende un mulato domador, natural de esta provincia, como de 24 años de edad, en cantidad de 140 pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente; el que quiera comprarlo ocurra á la casa núm. 129, calle de Tucuman. 2—3 p.

Para la bajada.—Saldrá el día 3 de Marzo, la zamacá CARMEN, de porte de 136 toneladas, surta en el Riachuelo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje, se verán con su dueño D. Pedro Mom, frente á la aduana, ó con su patron Bonoso Robert, en la buca.

Aviso importante.—En la calle de la Reconquista, No. 50, se vende á precios muy acomodados, pasas mendocinas, aji superior, anís en grano, papel: todo por mayor.

El 5 del corriente Marzo, por la tarde, y bajo de las galerías de la casa de Justicia, tendrá lugar la última Almoneda para la venta de la casa que quedó por muerte de D. Casilda Uvalde, sita frente á la Iglesia de nuestra Sra. de Monserrat, y no tuvo efecto el 12 del corriente por un accidente imprevisto. Los Señores que se interesen en ella podrán ocurrir al parage designado, y á la oficina del que suscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo relativo á esta venta. Buenos Ayres, Febrero 26 de 1830. *Agredo.*

Se vende una criada joven, sin vicios. Quien la quiera comprar ocurra á la calle de la Catedral, antes de llegar á la casa que se está edificando, de lo del Sr. ALVEAR á la sera enfrente.

AVISO UTIL E IMPORTANTÍSIMO

A los buenos Medicos Chirúrgicos, Farmacéuticos, y á la HUMANIDAD EN GENERAL.

Se ha concluido en la *Imprenta del Estado el Semanario Científico, histórico-clínico de los progresos de la verdadera Medicina Curativa; y su completa colección se halla de venta en el establecimiento y Laboratorio de la direccion del profesor D. Martínez, calle de la Paz N.º. 63 y 65, junto á la Iglesia de la Merced.*

En el expresado establecimiento se encontrarán todas las clases de la *verdadera Medicina curativa, exactamente elaborada* con todos los simples que forman su composicion, llegados recientemente de Paris, como tambien las botellas de *Medicina Curativa* hechas por Mr. Cottin, y vomipurga del mismo.—Juntamente se halla de venta la *Tonipurgativa de Audin Rouviere*, cuyos prodigiosos efectos estan demasiado probados en esta capital; y la obra recientemente publicada en un tomo por *D. Pedro Martínez*, que nada deja que desear á los lectores reflexivos, que quieran adoptar el verdadero plan, órden ó método que en ella se prescribe, para la curacion de las enfermedades que no sean absolutamente incurables, mortales de necesidad, ó casos puramente quirúrgicos.

Se vende la CASA N.º. 200, calle de Córdoba, de la finada Da. Maria de las Nieves Fereyre; con 19 varas de frente al N., y 70 de fondo al Sur. En la misma casa darán razon de su valor.

Se vende en la calle de las Artes No. 176, un PUESTO con todos los utensilios necesarios: allí darán razon.

Se vende una CASA compuesta de un cuarto de tierra, en la calle del Tucuman No. 363, forma esquina, de la fabrica una cuadra para el campo. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Reconquista No. 87, en donde se podrá tratar.

Se arrienda, se vende ó se cambia por casas en la ciudad, una quinta que dista 17 cuadras de la Iglesia de la Concepcion, tiene una muy buena y cómoda casa de azotea, cuarto de peones y un gran galpon, tiene arboleda de frutas exquisitas, y mucho terreno para trabajar por su estension de 4 cuadras; tambien se vende un carricoche de última moda, y una silla de hombre flamante. Darán razon en la calle de las Piedras No. 168.

El que tenga una casa útil para poner una escuela del estado para niñas, en las inmediaciones de San Miguel á San Nicolas, podrá ocurrir á la casa del cónsul de Francia, calle de la Florida.

Se vende una carretilla nueva, de mucha carga, perfectamente toldada y con sus puertas y cerradura correspondiente, hecha en Tucuman, de las mejores maderas. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 12, inmediato á la Aduana, su precio es 500 pesos moneda corriente, ó 72 pesos en metálico.

No habiendo sido admitida por la superioridad la propuesta hecha á la finca del Estado, situada en la calle de la Biblioteca, bajo los números 202 y 204, media coadra antes de llegar á la plaza de Monserrat, y cuya tasacion asciende á 21,816 ps. 4½ rs., se saca nuevamente á remate para el jueves 11 del corriente marzo á las 12 en punto de la mañana. Las personas que gusten rematarla podrán dirigir sus propuestas cerradas y firmadas.

Academia de Jurisprudencia.—Se cita y convoca á todos sus miembros numerarios y empleados para el viernes 5 del presente, á las 5 de la tarde, en el lugar ordinario; en cuyo dia se procederá á las elecciones de cónsul para el presente año de 1830. 2—3 p.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires 27 de febrero de 1830.

Con esta fecha se ha publicado el núm. 8.º del Libro 7 del Registro Oficial, que contiene lo siguiente:

Departamento de Gobierno.

H. Sala de Representantes.

No. 1010. Decreto. Prorroga sus sesiones.

1011. Idem. Comision de cuentas. Se nombran los individuos que deben integrarla.

1012. Idem. Elecciones de Representantes por la ciudad. Se aprueban las que han recaido en Don Matias Irigoyen, y Don Matias Rivero.

1013. Idem. Idem. Se aprueban las que han recaido en D. Saturnino Perdriel.

1014. Idem. Idem. Se aprueban las que han recaido en D. Juan Angel Vega, y D. Ramon Guerrero.

1015. Idem. Tierras en enfiteusis. Se determinan las épocas desde que debe abonarse el cánón enfiteutico.

Departamento de Hacienda.

H. Sala de Representantes.

1016. Decreto. Banco. Se le autoriza para emitir y poner á disposicion del gobierno la cantidad de trescientos mil pesos.

1017. Ley. Banco. Ordenando la emision de un millon y seiscientos mil pesos que pondrá á disposicion del gobierno, quedando prohibida toda nueva emision de billetes.

1018. Decreto. Especies metálicas. Se permite su extraccion derogando el decreto que la prohibia.

Departamento de Guerra y Marina.

1019. Decreto. Vuelve á ocuparlo el Sr. general Balcarce.

En el cuartel No. 20, calle de Chile No. 341, se ha perdido una negra de edad de 43 años, está un poco epa, su nombre es Luisa Padron, el vestido que lleva es una pollera de bayeta amarilla y bata morada. Quien la encontrare tendrá la bondad de entregarla en dicha casa, se le gratificará con una corta gratificacion.

Se vende una quinta á distancia de 23 cuadras de la Plaza de la Victoria al Oeste, la cual tiene 5 cuadras de excelente terreno para cementera, y en él se ha edificado una casa de azotea con 8 habitaciones, un galpon, un excelente horno de ladrillo con dos pisaderos y canchas precisas para fabricar adove; su precio es 20 mil pesos moneda corriente, (habiendo costado mas de 8 mil pesos plata), recibiendo al contado solo diez mil pesos, y el resto al plazo de 1 y 2 años, sin abonar interes alguno. Quedará á discrecion del comprador el pagar antes de los plazos prefijados, en este caso se rebajará el 2 por ciento al mes por el tiempo que faltase á sus vencimientos. Ocurrase á tratar á la casa No. 334, calle de la Piedad.

Interesante á las casas de familia. El el mercado del centro, cuarto No. 19, hay un baratillo de carbon de superior calidad.

REMATES.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida, núm. 10

HOY Miércoles, 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender un surtido general de efectos, por cuenta de quien pertenezca, su pormenor es como sigue—

Bramantes, lienzos y platillas,
Zarzas de infinitas clases,
Paños finos y ordinarios,
Casimires id. idem,
Pañuelos de algodón, idem de seda,
Creas de hilo, platillas,
Cocos finos y ordinarios,
Lanillas, prunelas y anascotes,
Irlandas de hilo riquisimas, id. de algodón,
Pielés blancas y de colores,
Muselinas idem idem,
Cotines de hilo y algodón,
Bayetas fajuelas y de dos frisas.
Con otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

Sin reserva.

Pavilo de Norte América,
Sillas de idem, tafletes surtidos,
Sillas de montar para señoras,
Cigarros habanos, 2 cajones tabaco,
Mesas, cómodas y escritorios,
Cujos de fierro y de madera,
Cunitas y costureros.
Con otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE.—Un coche recién llegado de los Estados Unidos del mejor gusto y construcción.

Por Tomas Gowland y Ca.,

Calle de la Reconquista núm. 22.

El Jueves, 4 del corriente, á las 11 en punto, se rematará indispensablemente, á la mas alta postura, un brillante surtido de efectos nobles cuyo pormenor es el siguiente—

Lienzos anchos y angostos
Zarzas de varios gustos
Listados, muselinas, cocos blancos,
Mahones amarillos, cotines,
Cotonias rayadas, vestidos de muselina.
Paños finos y ordinarios, irlandas de hilo,
Lanillas prunelas, un resto de quinquillera,
Listados azales, pañuelos de algodón,
Pañuelos de rebozo, idem de lanilla,
Medias de seda de patente.

Para almacen.

100 Lonjas de potro curtidias,
Yerba paraguaya, té imperial hyson,
Tabaco negro, azucar terciada en barricas,
Cigarros, vino en cajones, fideos de Génova,
Clavos de cometa, Sombreros de paja,
Sombreros negros de pelo,
Y otros muchos artículos.

**IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LAS PIEDRAS, N.º. 31.**